

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1292

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Vigésimo** quinto aniversario de la realización de la película *La deuda interna*, del cineasta Miguel Pereira. Expresión de beneplácito. **De Gennaro, Lozano, Cortina, Solanas (F. E.), Duclós, Peralta, Rasino, Cardelli, Donda Pérez e Iturraspe.** (6.463-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados De Gennaro, Cardelli, Cortina, Duclós, Lozano, Peralta y Solanas (F. E.); y de las señoras diputadas Donda Pérez, Iturraspe y Rasino, por el que se declara de interés cultural el vigésimo quinto aniversario de la realización de la película *La deuda interna*, escrita y dirigida por el cineasta jujeño Miguel Pereira; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 25° aniversario de la realización de la película argentina *La deuda interna*, escrita y dirigida por el cineasta jujeño Miguel Pereira.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados De Gennaro, Cardelli, Cortina, Duclós, Lozano, Peralta y Solanas (F. E.); y de las señoras diputadas Donda Pérez, Iturraspe y Rasino, por el que se declara de interés cultural el vigésimo quinto aniversario de la realización de la película *La deuda interna*, escrita y dirigida por el cineasta jujeño Miguel Pereira. Al iniciar su consideración, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta que la citada película estrenada el 4 de agosto de 1988, muestra con ironía y sensibilidad poética el sufrimiento de un joven indígena, quien junto a su maestro transita múltiples sufrimientos durante la última dictadura militar en la puna jujeña. Protagonizada por el actor Juan José Camero y el niño Gonzalo Morales junto a actores jujeños no profesionales, el film narra la historia de una población indígena donde el niño Verónico ve interrumpida su cotidianeidad con la llegada de un maestro rural, quien a pesar de la desconfianza que genera, logra no sólo la alfabetización de los niños, sino también la toma de conciencia de valores que les sirvan para mejorar su situación, respetando sus raíces y cultura. Esta película argentina es una de las más premiadas en el mundo; fue reconocida en el Festival Internacional de Cine de Berlín (Alemania); Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (España); Festival de Cine Ibérico y Latinoamericano de Biarritz (Francia); Festival Internacional de Cine de Chicago (EE.UU.); Festival de Cine de Bogotá (Colombia); Festival de Cine Latinoamericano de La Habana (Cuba) así como Cándor de Plata a la mejor película, director, libro original y ópera prima de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la República Argentina. Por último, fue elegida como representante de nuestro país para los premios Oscar de la Academia de Hollywood, como mejor película extranjera del año 1989. Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que en el mes de

mayo se cumplieron veinticinco años de su realización, las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural el vigésimo quinto aniversario de la realización de una de las películas más emblemáti-

cas y premiadas del cine argentino, *La deuda interna*, escrita y dirigida por el cineasta jujeño Miguel Pereira, que muestra con ironía y gran sensibilidad poética, a través de la tragedia de un joven indígena y su maestro, el difícil camino del pueblo argentino y sus múltiples sufrimientos durante la dictadura militar.

*Víctor N. De Gennaro. – Jorge J. Cardelli. –
Roy Cortina. – Victoria A. Donda Pérez.
– Omar A. Duclós. – Nora G. Iturraspe.
– Claudio R. Lozano. – Fabián F. Peralta.
– Élide E. Rasino. – Fernando E. Solanas.*